

LA SEGURIDAD ES COSA DE TODOS

Desde el Ayuntamiento de Cambrils se está llevando a cabo un esfuerzo importante en materia de seguridad pública. Pero todo este esfuerzo es inútil si no contamos con la colaboración de todos. Es imprescindible no bajar la guardia, y adoptar medidas de seguridad como las recomendadas.

Pero también es necesario que todos los ciudadanos colaboren con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, alertándolos si se observa cualquier persona sospechosa, así como también denunciando las faltas y delitos.

Gracias por vuestra atención y colaboración.



Por un Cambrils más seguro.

112 - EL TELÉFONO DE EMERGENCIA:

En caso que os haga falta los servicios de la Policía Local, Mossos d'Esquadra, Guardia Civil, Ambulancias, Bomberos, Protección Civil, servicios de auxilio y rescate, etc., podéis llamar desde cualquier teléfono fijo o móvil (haya o no saldo) al número 112. A este número podéis llamar desde cualquier lugar del Estado, y sus operadores activarán los servicios de urgencia más convenientes. Las personas sordas podéis contactar utilizando los formularios de la web de la Policía Local de Cambrils.

La Policía Local en Internet: www.cambrils.org/policia

Otros teléfonos:

POLICIA LOCAL DE CAMBRILS: 977.794.566

GUARDIA CIVIL — CAMBRILS: 977.368.110

AJUNTAMENT DE CAMBRILS: 977.794.579

BOMBEROS — CAMBRILS: 977.795.080

AMBULANCIAS: 061

C.A.P. URGENCIA: 977.361.652

IMPORTANTE: graba estos números de teléfonos, así como el de emergencia 112 en tu móvil.



AJUNTAMENT DE CAMBRILS

Policia Local

CONSEJOS DE SEGURIDAD

Policía Local

**Plaza del Ayuntamiento, 4
43850 Cambrils**

Teléfono: 977.79.45.66

Fax: 977.79.40.82

Correo electrónico: policia@cambrils.org

CONSEJOS DE SEGURIDAD



**Policía Local de
Cambrils**

1956—2006

**50 años al servicio
de Cambrils**

CONSEJOS DE SEGURIDAD: LA AUTOPROTECCIÓN

Seguridad en el hogar

- Durante las ausencias prolongadas pide a algún familiar, amigo o vecino que te recoja la correspondencia del buzón.



- Evita dar publicidad al hecho de que te vas de fin de semana o vacaciones.
- Si tienes alarma y te vas de vacaciones, deja a alguien encargado de poder comprobarla y desconectarla, en caso de que se dispare.
- Si tienes contestador automático no dejes mensajes que digan que estarás fuera de casa durante unos días.
- Asegúrate de dejarlo todo bien cerrado; la puerta cerrada con llave y las ventanas con las persianas bajadas, aunque vivas en un bloque de pisos.
- No dejes entrar en tu casa a mendigos, vendedores ambulantes. Atiéndelos en el portal de tu vivienda.
- Pide identificación al personal de las compañías suministradoras (gas, electricidad, teléfono, ...) que se personen en tu casa.
- Asegúrate de que la puerta del garaje queda cerrada, tanto al salir como al entrar.
- En el caso de que en el exterior del edificio se realicen obras, vigila que no se pueda acceder a tu casa con escaleras o andamios.

- Si observas algún sospechoso o persona desconocida alrededor de tu casa, no dudes en telefonar a la policía.
- Haz una lista de todos los aparatos que tengas en casa; anota el número de serie, la marca y el modelo. También existe la posibilidad de marcar estos con tu número de DNI. En caso de robo, esto facilitaría en gran medida la labor policial.
- Fotografía los objetos de valor (joyas, cuadros, etc.), con el número del DNI. al lado. En caso de robo, no toques nada i ponte en contacto inmediatamente con la policía.

Medidas a adoptar por toda la Comunidad de vecinos: muy importante, procurad no abrir la entrada principal a personas desconocidas. Si lo hacéis, ponéis en peligro la seguridad de toda la Comunidad.

Seguridad en el vehículo

- Si dejas el coche en la calle, asegúrate que las puertas i ventanas quedan bien cerradas.
- No dejes objetos a la vista dentro del coche: cámara de fotos, ropa, bolsas de mano, etc.
- Si tienes que dejar alguna cosa en el maletero del coche, hazlo antes y en un lugar diferente de donde lo estaciones.



Es necesario tener en cuenta que determinados modelos de coches son más fáciles de robar. En estos casos conviene adoptar medidas de seguridad adicionales (desconector oculto de batería, barra antirrobo, etc).

Seguridad personal

- Si tienes tarjetas de crédito procura memorizar el número secreto. En el caso que lo tenga escrito, no lo ponga nunca junto con la tarjeta.



- Se recomienda que los números secretos de las tarjetas de crédito no coincidan con los números de identificación personal (D.N.I., fecha de nacimiento, etc.).
 - En caso de pérdida o robo de la tarjeta, telefona inmediatamente a la entidad bancaria y a la policía.
 - Evita, siempre que sea posible, retirar grandes cantidades de dinero en metálico de cajas o bancos. Se recomienda que lo hagas mediante transferencias o otros medios.
 - Andando por la calle, lleva el bolso de mano bien sujeto y cerrado, preferiblemente, por el lado interior de la acera, desde donde será más difícil hacer un tirón.
 - Procura no perder de vista los objetos personales (bolsos, ropa, etc.) cuando estés en un local público.
- Desconfía, en general, de aquellas personas que te ofrezcan negocios con grandes y rápidos beneficios.

EN CASO DE EMERGENCIA, LLAMA AL

